Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 24**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Vereda La Tolda

FECHA: 29 de septiembre de 2026	**HORA DE INICIO: 7:00**	**HORA FIN: 16:30**

NÚMERO DE FAMILIAS INTERVENIDAS: 1

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Brindar atención integral a la comunidad mediante visita domiciliaria del PIC, desde un equipo interdisciplinar, con el fin de promover la salud mental, identificar necesidades individuales y familiares y ofrecer orientación y recomendaciones frente a las situaciones generadas por el sismo.

- Brindar orientación psicológica a la comunidad de la vereda sobre el cuidado de la salud mental frente a las situaciones generadas por el sismo, fortaleciendo estrategias de afrontamiento y bienestar emocional.
- Fortalecer los lazos de apoyo familiar y comunitario a través de visitas, para potenciar el cuidado colectivo después de situaciones naturales adversas.
- Analizar contexto familiar mediante la adherencia al tratamiento, realizar canalización cuando aplique, y contexto comunitario en prevención de enfermedades no transmisibles.

INTERVENCIÓN ENFERMERIA

María Elena Calle.

Se realiza visita a la señora Esneda Largo, de 53 años de edad, quien nos recibe amablemente en su vivienda. La usuaria refiere no presentar enfermedades crónicas ni otras patologías de importancia al momento de la visita.

La señora Esneda convive en su hogar con dos adultos mayores, por lo cual se brinda orientación sobre la importancia del acompañamiento, cuidado y seguimiento de las condiciones de salud de los integrantes del hogar.

Se verifica que la vivienda no presentó daños ni afectaciones estructurales después del terremoto.

Durante la visita se brinda educación 4x4 sobre las enfermedades crónicas no transmisibles y su tratamiento, enfatizando en la importancia de mantener hábitos de vida saludables, asistir periódicamente a los controles médicos, cumplir con los tratamientos indicados y reconocer oportunamente signos de alarma.

Se realiza orientación y acompañamiento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dejando recomendaciones para continuar con los cuidados y controles correspondientes de acuerdo con las necesidades de cada integrante del hogar.

INTERVENCIÓN PSICOLOGIA

Liliana Salazar.

Durante la visita domiciliaria realizada en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se brindó atención desde el área de Psicología a una señora, con el propósito de conocer su experiencia frente al sismo, identificar posibles afectaciones emocionales y brindar orientación relacionada con el cuidado de la salud mental. La señora se encontraba acompañada por un señor y una adulta mayor, quienes participaron de manera atenta durante el espacio de orientación.

Durante la intervención se realizó escucha activa, permitiendo que la señora expresara sus sentimientos, preocupaciones y experiencias relacionadas con el sismo. Se brindó atención psicológica y orientación sobre las reacciones emocionales que pueden presentarse después de experimentar una situación de emergencia, tales como temor, angustia, preocupación, nerviosismo o dificultad para conciliar el sueño.

Asimismo, se brindaron recomendaciones de salud mental orientadas al manejo adecuado de las emociones, resaltando la importancia de mantener la calma, realizar respiraciones lentas y profundas, conservar las rutinas cotidianas y buscar apoyo de familiares, vecinos o personas de confianza cuando se presenten momentos de preocupación. Se enfatizó en la importancia de expresar las emociones y evitar permanecer en silencio frente a situaciones que generen malestar.

Durante el encuentro también se orientó al señor y a la adulta mayor que acompañaban a la señora, quienes escucharon las recomendaciones y fueron sensibilizados sobre la importancia del apoyo emocional, la comunicación y el acompañamiento entre los integrantes de la comunidad.

Finalmente, se recomendó estar atentos a cambios persistentes en el estado de ánimo, alteraciones del sueño, miedo intenso, ansiedad o dificultades para continuar con las actividades habituales. En caso de presentarse estas situaciones, se orientó solicitar atención profesional en Psicología y fortalecer las redes de apoyo como estrategia para favorecer el bienestar y la salud mental.

INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL

Yesica Casas

Se realiza visita de seguimiento en el domicilio de la señora María Esneda, con el propósito de realizar acompañamiento psicosocial posterior al evento natural adverso y conocer su percepción frente a la experiencia vivida. Durante la visita, la señora se muestra tranquila y receptiva frente al diálogo, manifestando que el evento no representó para ella un nivel

significativo de temor. Refiere que, durante la ocurrencia del suceso, optó por permanecer tranquila y esperar a que la situación pasara.

En el espacio de conversación no se identifican, de acuerdo con lo manifestado por la usuaria y lo observado durante la visita, expresiones de afectación emocional significativa asociadas al evento. La señora refiere además que la convivencia al interior de su hogar es buena, identificándose relaciones familiares caracterizadas por cercanía y apoyo mutuo. Se evidencian lazos familiares fortalecidos que constituyen un recurso protector ante situaciones inesperadas o generadoras de tensión.

Se reconoce la importancia de estos vínculos familiares como elementos que favorecen el bienestar y la capacidad de afrontamiento. Se recomienda mantener las dinámicas de comunicación, apoyo y cuidado existentes en el hogar, así como continuar fortaleciendo las medidas de prevención y preparación familiar ante eventuales situaciones de emergencia.

CONCLUSIÓN GENERAL

Durante la visita domiciliaria realizada en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se realizó acompañamiento integral desde las áreas de Trabajo Social, Psicología y Enfermería, con el propósito de identificar las condiciones familiares, emocionales y de salud posteriores al evento natural adverso. De acuerdo con la valoración realizada, la señora Esneda se encuentra en condiciones generales estables, sin evidenciarse afectaciones emocionales significativas asociadas al sismo ni daños estructurales en la vivienda.

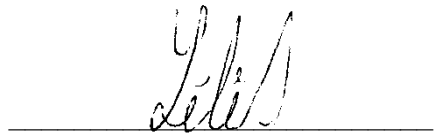
Desde Trabajo Social se identifica una dinámica familiar favorable, caracterizada por relaciones de cercanía, comunicación y apoyo mutuo. La presencia de redes familiares al interior del hogar constituye un recurso protector que favorece el afrontamiento ante situaciones inesperadas y contribuye al bienestar de sus integrantes. Desde Psicología se brindó orientación para el reconocimiento y manejo de posibles reacciones emocionales posteriores a eventos de emergencia, fortaleciendo estrategias de afrontamiento, expresión emocional y búsqueda oportuna de apoyo. Por su parte, desde Enfermería se realizó educación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, haciendo énfasis en hábitos de vida saludables, seguimiento de las condiciones de salud y atención oportuna ante signos de alarma, especialmente teniendo en cuenta la convivencia con dos adultos mayores.

En términos generales, se evidencia un entorno familiar con recursos de apoyo favorables y condiciones habitacionales sin afectaciones derivadas del evento. Se recomienda mantener las redes de apoyo, fortalecer las medidas de prevención y preparación familiar ante futuras emergencias, conservar los controles y prácticas de autocuidado en salud y permanecer atentos a posibles cambios emocionales, físicos o conductuales que puedan surgir posteriormente. En caso de identificarse alguna situación que interfiera con el bienestar o el funcionamiento cotidiano de los integrantes del hogar, se recomienda acudir oportunamente a los servicios de salud y a las redes institucionales disponibles.

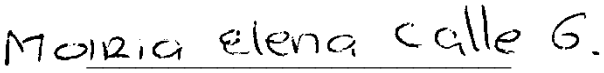
(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)



MARIA ESNEDA LARGO SUAREZ
C.C. 30.405.374
JEFE DEL HOGAR



LILIANA ESTER SALAZAR ARIAS
24.396.250
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
T.P. 293680



MARIA ELENA CALLE GUERRERO
24.398.184
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
T.P. 230



YESICA MARIA CASAS ORTIZ
1.059.208.164
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
T.P. 1059208164



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
1.054.925.915
COORDINADORA PIC
T.P. 1054925915


Escuela La Tolda
Google
La Sofia
29 sept 2026 1:46:09 p. m.
5°10'13.314"N 75°44'20.256"W
Altitud:1242.9msnm
Velocidad:0.0km/h
María Elena Calle Guerrero


Escuela La Tolda
Google
La Sofia
29 sept 2026 1:43:46 p. m.
5°10'13.104"N 75°44'20.316"W
Altitud:1239.8msnm
Velocidad:0.0km/h
María Elena Calle Guerrero


29 sept 2026 1:42:56 p. m.
5°10'13.128"N 75°44'21.234"W
Altitud:1239.9msnm
Velocidad:4.6km/h
María Elena Calle Guerrero
Escuela La Tolda
La Sofia
Google

Gobierno de ANSERMA	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestion para la Prestación de Servicios de Salud Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Consentimiento Informado para Participación de Estrategia PIC- Modalidad Presencial	SAN VICENTE DE PAUL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN ESTRATEGIAS PIC – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA:	VEREDA/BARRIO:
29-09-2026	La Tolda

Yo, Maria Eneda Largo Suarez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 30405374, en calidad de persona responsable o integrante del hogar, manifiesto que he recibido información clara, suficiente y comprensible sobre la intervención que será desarrollada por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Anserma, Caldas. De manera libre, voluntaria y sin ningún tipo de presión o inducción, manifiesto mi aceptación para que el equipo del PIC realice la intervención correspondiente en mi hogar, de acuerdo con las estrategias y actividades programadas. La intervención podrá estar relacionada con una o varias de las siguientes dimensiones de salud pública:

☐ Salud Ambiental	☐ Vida saludable y enfermedades transmisibles	☑ Salud mental
☑ Vida saludable y condiciones no transmisibles	☐ Seguridad alimentaria y nutricional	☐ Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Indígenas	☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Victimas	☐ RBC Discapacidad

Para efectos de la intervención familiar, se registra la composición del hogar al momento de la visita:
Número total de personas que habitan en el hogar: _____ personas.

Grupo poblacional	Cantidad
Niños y niñas	0
Adolescentes	0
Adultos	3
Personas mayores	1
TOTAL	4

Manifiesto que he sido informado(a) de que las actividades del PIC que se desarrollen en el entorno hogar tienen un enfoque familiar y colectivo, por lo cual acepto que la intervención, educación, orientación, caracterización, identificación de factores de riesgo, promoción de la salud y demás actividades contempladas en la estrategia sean realizadas con los integrantes del hogar que se encuentren presentes y/o que hagan parte del mismo, de acuerdo con el alcance de la actividad.

Firma: M. Eneda Largo Suarez
C.C.: 30405374
Teléfono: 3117068415

Gobierno de ANSERMA Salud	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita de seguimiento Salud Mental Comunitaria **FECHA:** 29-09-2026

MUNICIPIO: Anserma **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Liliana Salazar - Yenica Cano - Elena Calle

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud Mental **ESTRATEGIA:** Salud Mental Comunitaria

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de calle en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	Michel Muñoz	1060910043	3116063363	24	F												X	Michel Maria Cortes
2	Ingrid Ocampo	1059455532	3213	36	F												X	.
3	Maricfe Castillon	21975968	3144116554	70	F												X	Maricfe Castillon
4	Sonia Ortiz M.	25088236	3156456184	55	F												X	Sonia Estella ORTIZ M.
5	Blanca Restrepo	25088584	3195518549	63	F												X	Blanca Nubia Restrepo
6	Yolanda Rivera	25[illegible]062	3137405505	63	F												X	Yolanda Rivera
7	Luisa Maria	1092911897	[illegible]	25	Fem				X									Luisa Maria
8	Esneda largo	30405354	3113068505	53	F												X	Moesneda largo
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)